


Esa pandemia por todos tan temida... La simetría perfecta entre el derrumbe del olvido y la desaparición ilimitada de un pasado doloroso

That Pandemic Feared by All... The Perfect Symmetry between the Collapse of Oblivion and the Boundless Disappearance of a Painful Past

José Rubén Orantes García

 <https://orcid.org/0000-0001-7409-3500>

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur,
Universidad Nacional Autónoma de México, México
jrorantes@unam.mx

Reseña

Lisbona Guillén, Miguel. (2024). *Una pandemia olvidada en Chiapas: la influenza «española» de 1918-1919*. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. ISBN 978-607-30-9195-4.

Resumen

La obra *Una pandemia olvidada en Chiapas: la influenza «española» de 1918-1919*, de Miguel Lisbona Guillén, se distingue por abordar la influenza llamada «española» en Chiapas entre los años 1918 y 1919. En ella se describen las políticas sanitarias asumidas por los gobiernos de México y de Chiapas, las muertes que provocó y la concepción de la enfermedad, mediante datos que quedaron registrados en los archivos nacionales, estatales y municipales. El autor reflexiona sobre la higienización desde la perspectiva de la Oficina Internacional de Higiene Pública (hoy OMS) y de los ministerios de salud, así como de la sociedad a través de los conocimientos populares empleados para combatir la enfermedad. Asimismo, analiza cómo el Estado enfrentó la enfermedad en el marco de la salud pública considerando las repercusiones económicas. Finalmente, aborda el desconocimiento de la enfermedad y sus mutaciones, lo que dio lugar a especulaciones y a un manejo popular de las prácticas de salud para contrarrestar los efectos pandémicos.

Palabras clave: influenza española, políticas sanitarias, pandemia, salud pública, historia.

Abstract

The work *Una pandemia olvidada en Chiapas: la influenza «española» de 1918-1919*, by Miguel Lisbona Guillén, stands out for addressing the so-called «Spanish» influenza in Chiapas between 1918 and 1919. It describes the public health policies adopted by the governments of Mexico and Chiapas, the deaths it caused, and the conception of the disease, based on information recorded in national, state, and municipal archives. The author reflects on hygienization from the perspective of the International Office of Public Health (now WHO), the ministries of health, and the society, considering the popular knowledge used to combat the disease. The author also analyzes how the State confronted the disease within the framework of public health, considering the economic repercussions. Finally, the book addresses the lack of knowledge about the disease and its mutations, which gave rise to speculation and to popular approaches in health practices aimed at counteracting the pandemic's effects.

Key words: Spanish influenza, health policies, pandemic, public health, history.



El libro *Una pandemia olvidada en Chiapas: la influenza «española» de 1918-1919*, de Miguel Lisbona Guillén, se compone de un exordio o prólogo, una introducción y cinco capítulos, rematando con una reflexión final, seguida de tres anexos. El primero de estos anexos incluye un glosario de remedios caseros o populares que se usaron durante la pandemia, y los otros dos contienen cuadros estadísticos que proporcionan información acerca de las defunciones o causales de muerte en los municipios de Chiapas durante el periodo de estudio. El libro finaliza con las fuentes archivísticas y una amplia bibliografía.

A partir de la información disponible acerca de la pandemia de 1918 y 1919, Lisbona Guillén analiza un periodo convulso en Chiapas derivado de la política implementada tras la Revolución y de la tensión entre grupos locales. Esto implicó para el autor un trabajo doblemente complejo, ya que el estudio de los fenómenos pandémicos se ha realizado desde disciplinas afines a la salud o desde la demografía estadística; no obstante, este tema no ha sido analizado directamente desde la historia o la antropología.

Es de reconocer que la obra es muy completa en tecnicismos del campo de la salud, y se acompaña de una excelente clasificación de fuentes primarias extraídas de diversos textos, además de presentar argumentos escritos con un claro interés por el análisis y la discusión sobre la pandemia y su manejo. Sin embargo, es importante resaltar que, en el caso de Chiapas, se carece de obras amplias y concretas relacionadas con este tema, sobre todo del periodo revolucionario, en el que se centra la investigación. En este sentido, la Revolución y los movimientos locales han sido temas que el autor ya ha estudiado con anterioridad, evidentemente sin el contexto pandémico que aquí nos presenta.

Lisbona Guillén inicia el capítulo 1, titulado «El virus de la influenza española y el ámbito sanitario», señalando la acepción del concepto de virus como veneno, para posteriormente hacer un recuento de la evolución de las pandemias, su ámbito geográfico y el desarrollo de las políticas a nivel global que categorizaron a las gripes pandémicas. En el caso de Chiapas, en primer término, se denominaron influenza catarral o gripal de fuerza respiratoria. Para afrontarlas, los gobiernos de este estado, según señala el autor, atravesaron diversas dificultades en materia de salud pública derivadas de una gran variedad de crisis locales.

Lisbona Guillén introduce algunos datos que otros investigadores han considerado como punto de partida para el análisis de la enfermedad, no en términos histórico-sociales ni antropológicos, como propone el autor, sino más bien desde estudios de corte demográfico que han señalado las desigualdades sociales

marcadas por cada territorio. Sin embargo, Lisboa nos ofrece la posibilidad de entender las causas, los seguimientos y la vinculación de la enfermedad con otros elementos como los códigos sanitarios, la organización social, la vida cotidiana, el estudio sociocultural de las enfermedades y los sistemas políticos de la época.

Este capítulo ofrece un contenido muy nutrido en cuanto al abordaje del virus y su desarrollo en el siglo XIX, haciendo hincapié en las vicisitudes que atravesaba México durante la influenza «española» en temas como la idea o concepción de la enfermedad y del cuerpo enfermo, los muertos por enfermedad que no fueron registrados de manera precisa, las políticas de salud e higiene en el porfiriato, la constitución de instituciones sanitarias y la enseñanza y la práctica de la medicina. Señala de forma muy significativa las enfermedades que fueron olvidadas por no ser de carácter escandaloso o pandémico, como el caso del brote de viruela y los problemas gastrointestinales. Describe los tratamientos locales que se utilizaron, la creación de los comités de higiene municipal y cómo se buscaban las condiciones sanitarias adecuadas para no propagar o extender la enfermedad en otros territorios, y evitar así un contagio masivo. Este capítulo cierra con los intentos del gobierno porfirista por crear instituciones sanitarias y promover el primer código sanitario nacional de salud, el cual no pudo cumplir el objetivo de evitar que las enfermedades se extendieran en todo el territorio mexicano.

En el capítulo 2, titulado «Chiapas convulso y pandémico», el autor da a conocer varias enfermedades pandémicas a partir de las cuales se desarrolló un sistema sanitario estatal. En este marco, deja claro que el sistema sanitario chiapaneco, carente de políticas para hacer frente a enfermedades, acató las recomendaciones sanitarias de salud federales, que se combinaron con prácticas de higiene de uso cotidiano.

El cólera y la influenza «española» en Chiapas se pueden estudiar desde la complejidad geográfica, la carencia de estructura política, la falta de modernización o las políticas de un «capitalismo de cuates» o de «relaciones de camarillas» que dificultaban afrontar seriamente un tratamiento pandémico. El autor posteriormente describe cómo los zoques recuerdan los tiempos de calamidad, de hambruna y de desolación, a partir de testimonios recogidos por otros autores y autoras, como Rocío Ortiz (2012). Propone, entonces, relacionar la Revolución mexicana vista desde Chiapas con el mapachismo, no solo como un referente histórico, sino más bien como un vínculo que posibilita una identidad chiapaneca y un Estado nuevo.

En este segundo capítulo el autor no se limita a proponer este encuadre de una visión política derivada de una revolución, sino que nos guía de la mano de

otros autores para descubrir un Chiapas convulso, marcado por intereses políticos, dificultades de acceso a instituciones de salud, formas de contagio, revueltas, centralización política y la llegada de la influenza «española» a los municipios con más población, desde la zona Norte a las regiones Altos, Centro y Costa del estado.

La «española», como fue conocida en Chiapas, motivó la creación de un plan de gobierno estatal para frenar contagios impulsado por Ponciano Burguete, Ignacio Ramírez y Francisco Rincón, quienes fueron nombrados miembros de un Consejo de Sanidad Provisional, realizaron estudios e informes y se propusieron, como punto prioritario, higienizar el río Sabinal y mejorar las condiciones ambientales para frenar contagios, mediante acciones como la limpieza y el ordenamiento de los ambientes y de las personas.

Se crearon juntas sanitarias de socorro, además de las acciones mencionadas, porque se creía que esto evitaría la expansión de la pandemia: «Dichas juntas sanitarias y de socorro, según los datos documentales, funcionaban como entidades permanentes en el marco de los modelos propios de socorro público que se desarrollaron en Europa en los siglos precedentes» (Lisbona Guillen, 2024: 102). En este interesante recorrido, el autor señala los otros grandes problemas más allá de la pandemia. Si bien se establecieron cordones de sanidad en las principales ciudades chiapanecas y hubo participación del ejército, la falta de pagos, los grupos políticos descontentos que defendían intereses propios y los desacuerdos en las regiones contribuyeron a que el virus se propagara, con consecuencias muy graves. Además de los conflictos mapachistas y carrancistas y de la militarización vinculada con la salud, el autor destaca la falta de gobernabilidad de un estado que parecía recién incorporado a la federación.

En el capítulo 3, titulado «Sobre epidemias: tratamientos y confusiones en torno a la influenza», Lisbona Guillén se centra en las políticas porfirianas de sanidad que estaban presentes en el proyecto de modernización y fueron implementadas tras la revolución. Aunque la influenza «española» se hizo presente después de los cambios institucionales, la política del pragmatismo y de la polifarmacia, como señala Spinney (2017, 2018), se basaba en los recursos boticarios disponibles en ese entonces, y fue con ellos como se hizo frente a la enfermedad.

En este mismo capítulo, en el apartado «Higienización pública para detener la enfermedad», Lisbona Guillen señala la importancia del aislamiento de la población como recurso relacionado con la higiene, a través de la famosa cuarentena, que representa la continuidad de las primeras políticas de limpieza que se aplicaron

en la costa chiapaneca. Por ejemplo, se procedió al aislamiento del virus mediante el uso de espacios exclusivos en hoteles destinados a los enfermos, en especial en la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. Cada municipio creó una política de sanidad que quedó inscrita en los informes municipales de la época, en la que se señalaban las disposiciones legales, tanto federales como estatales, para el tratamiento pandémico; una acción común consistía en coaccionar la movilidad de la población.

En el apartado «Medicinas y socorros reincidentes», del mismo capítulo, el autor señala la limitación médica derivada de la incapacidad para entender el origen viral de la enfermedad. Esto dio como resultado que la población recurriera a remedios caseros de todo tipo, retomando conocimientos y experiencias, e integrando el sentido religioso y sus manifestaciones en el tratamiento de enfermedades. El autor refiere cómo en muchos municipios con población indígena los enfermos eran sacrificados para evitar la propagación del virus.

La mayor parte de los médicos recomendaron guardar cama, tomar una dieta sana y mantener una buena higiene personal, administrar salipirina y quinina para rebajar la fiebre, enjuagues para los conductos nasales, arsenicales y glicerofosfatos para restaurar el apetito y las fuerzas. Además de recomendar guardar cama, se prescribían purgantes quinina, café, ajos, fumar, cerveza, yodo, ron, o coñac (Molina del Villar 2020: 399-400).

La Iglesia católica, por su parte, hacía hincapié en el castigo divino que significaba la enfermedad y no permitía las políticas de higiene, pero sí las prácticas herbolarias o de medicina tradicional. Esto dio pie a una gran variedad de remedios inventados, rezos o recursos espirituales para la protección, los cuales se relacionaron con la polifarmacia y el uso de fármacos mediante la solicitud de ayuda a las dependencias públicas federales.

La compra de medicamentos y los abusos en el alza de precios, como sucedió en el hospital de San Cristóbal de Las Casas, así como el pánico y la negación de los boticarios a atender problemas de salud de este tipo, fueron inevitables. Es de resaltar la minuciosidad del autor al analizar los archivos junto con los informes de funcionarios públicos, recetas y recomendaciones de higiene, señalando que cada espacio asumió durante la pandemia un tratamiento específico en el ámbito local.

Debido a la ausencia de medicinas, se prescribían una infinidad de remedios para el tratamiento de la enfermedad; por ejemplo, se recetaba Guayarcina, compuesta por arsénico orgánico y guayacol, o se recomendaba la desinfección

de fosas nasales, boca y faringe usando glicerina fenicada en bajos porcentajes, una mezcla de sustancias que pocas veces brindaba resultados loables. El autor añade una serie de ilustraciones de boticas y de casas comerciales que ofrecían remedios para combatir la enfermedad, como el coñac Coronación del Rey Alfonso XIII o el vino San Rafael Español, el cual, según su propaganda, lo ponía a uno fuerte y vigoroso.

Siguiendo en el capítulo 3, en el apartado «Relegar lo innegable: el papel de la prensa», el autor nos explica la importancia de registrar y poner de manifiesto los efectos de la enfermedad a partir de los periódicos de la época, en los que se denunciaba la implementación de las políticas sanitarias durante la influenza. Principalmente, las evidencias periodísticas chiapanecas retomadas en este libro proceden del *Bisemanal Chiapas Nuevo*, que defendía la causa carrancista. Este periódico publicaba breves notas para atender la enfermedad; destaca, por ejemplo, una nota publicada el 30 de octubre de 1918, en la que el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, J. M. de la Cruz, recomendaba como medida profiláctica blanquear el interior y exterior de las casas y fincas urbanas. Esta medida abrió la posibilidad del uso de la prensa para publicar recomendaciones de higiene y difundir algunas políticas que debían ejecutarse en los municipios chiapanecos.

En el caso de San Cristóbal de Las Casas no se adoptaron dichas disposiciones, por lo que el daño ocasionado por la transmisión de la enfermedad fue mayor. En otros casos, la prensa influyó para que incluso los médicos locales participaran dando recomendaciones e incluso recetas. Asimismo, estas recomendaciones se incluyeron en los anuncios de las festividades locales.

En el capítulo 4, «Morir en pandemia», el autor refiere los métodos que usó para la documentación de esta investigación y plantea un análisis estadístico de los datos obtenidos en el trabajo de archivo para dar forma y puntualidad al cierre de la obra. Señala que existen datos de las personas fallecidas por la enfermedad, pero que son inconsistentes en los registros municipales. Asimismo, argumenta que, aunque se encontraron datos en los panteones y parroquias, las convulsiones sociales y bélicas, junto con sus efectos, impedían el registro adecuado y dificultaban la obtención de un número preciso de fallecimientos causados por la influenza.

Incluso los datos federales no coinciden con los datos municipales y locales, ni mucho menos se cuenta con información fidedigna sobre los contagios. Por otra parte, algunas muertes no fueron registradas como secuelas de la enfermedad. Aunque el descenso de la población fue consecuencia de la enfermedad y de las muertes que provocó, no se establecieron registros claros de migración, nacimientos

u otros tipos de defunciones. En este sentido, existe una gran carencia de cifras reales procedentes de municipios, fincas y pequeñas localidades debido a la falta de una secuencia numérica de registros mensuales y por municipio, aspecto que el autor señala y refleja en los cuadros obtenidos y reestructurados.

Aunque Lisbona Guillén presenta estos datos de manera ordenada, dejando abiertas las preguntas sobre la información faltante, pone especial atención en municipios donde la estadística era más precisa. Si bien también se menciona la falta de exactitud en los informes gubernamentales, se toman como punto de partida las defunciones y los registros parroquiales. Es importante señalar que los jueces del Registro Civil no hacían su trabajo adecuadamente; incluso la estadística proporcionada por los registros farmacéuticos muestra datos distintos, y los registros en las fincas sobre muertes y contagios generan una constante confusión. El autor señala que:

Junto a los anteriores aspectos, también hay que observar la temporalidad establecida para el conteo de muertos, solicitado por el gobierno federal para el conteo de muertos solicitado por el gobierno federal. Las fechas comprendidas entre el 1 de julio de 1918 y el 30 de julio de 1919 superan ampliamente la cronología que desde el gobierno estatal y la propia prensa local se estableció para la afectación de la pandemia (Lisbona Guillen, 2024: 171).

El capítulo concluye con datos de los 132 municipios registrados en Chiapas en el periodo de 1916 a 1918, elaborados a partir de comparaciones entre nacimientos y defunciones, así como gráficas y anexos de las personas fallecidas por la influenza «española». Lisbona Guillén se da a la tarea de clasificar datos obtenidos en diversos archivos para hacer una aproximación a la realidad, mostrando coincidencias en grupos de edad y cuáles fueron los sectores más afectados durante la pandemia.

En el capítulo final de la obra, titulado «Perturbaciones mortuorias y miedos sociales», se señala que el estado de Chiapas estaba acostumbrado a enfermedades repetitivas o cíclicas; sin embargo, las diferencias en síntomas y el ambiente provocado por la influenza «española» dieron como resultado una serie de medidas relacionadas con la condición social y económica de la población. En este sentido, las prácticas cotidianas rompieron con los esquemas de la diversidad cultural de los pueblos en cuanto al duelo.

En el apartado de este capítulo titulado «Ritos funerarios y cambios legislativos», el autor señala que podría pensarse que, tras la pandemia, la muerte se abordó

con una mayor carga de ritualidad; sin embargo, esto es solo medianamente cierto, ya que las prácticas funerarias durante la pandemia contribuyeron a que ciertos rituales perdieran el vínculo con la muerte. En este apartado, el autor hace referencia a los cambios legislativos en cuanto a los ritos funerarios, basados en lo que se consideraba mejor para combatir la pandemia y garantizar la higienización.

En Chiapas, en el siglo XIX se desarrollaron políticas, usos y costumbres para el acompañamiento de la muerte, creados por las elites locales, como rituales de luto, cantos, procesiones etc. Por ejemplo, en 1857 se estableció el uso de cementerios y se crearon panteones apartados de la población. En el caso del cólera y la viruela de 1862, el gobernador de Chiapas decretó que era obligatorio que todos los ayuntamientos informaran a los jefes políticos sobre las enfermedades epidémicas, esto con la finalidad de establecer nuevas normas para su control.

En 1880 el gobierno chiapaneco acató lo dispuesto por el gobierno federal sobre la inhumación de personas fallecidas por problemas epidémicos, y años más tarde se reglamentó el establecimiento de campos mortuorios especiales durante enfermedades contagiosas. «Así mismo durante el mandato del gobernador Francisco León se promulgó la Ley del Registro del Estado Civil de 1986, que establecía con nitidez que los ayuntamientos debían vigilar los panteones. Posteriormente en 1897, se concretaron algunas modificaciones con la creación del reglamento de panteones del Estado de Chiapas» (Bermúdez, 2013: 37).

Es importante señalar que también se decretaron nuevos lineamientos sobre el uso del suelo en los panteones. Incluso desde la perspectiva ambiental, el artículo 9º de la mencionada ley, que regulaba los cementerios fraccionados en departamentos según enfermedades, establecía una clasificación destinada a prevenir otro tipo de epidemias, no de índole respiratoria. Sin embargo, como señala el autor, la heterogeneidad de Chiapas ha sido y seguirá siendo un impedimento para la aplicación de tales políticas, incluso en pandemias recientes.

Lisbona Guillén se pregunta en otro apartado: ¿cómo y dónde enterrar durante la pandemia? Señala de forma muy específica las políticas locales que surgen ante la urgencia de una pandemia y cómo estas se legitiman a través de la práctica, retomando las palabras de Ortiz (2012) en relación con las prácticas sociales durante pandemias.

En sentido paralelo, destaca la memoria viva que mantienen algunos sectores de la población, como es el caso de informantes que conocen lo ocurrido gracias a lo transmitido por sus padres. Estas memorias son elementos que el autor utiliza para analizar los diversos procesos que llevaron a cabo los municipios para ente-

rrar a sus muertos e higienizar sus espacios. Destacan particularmente los casos de San Cristóbal, la Trinitaria y Tonalá en el tratamiento de la peste, aunque no todos los municipios recurrieron a la inhumación ni a su manejo adecuado. En la voz de la población, la muerte causada por la peste o la influenza trajo repercusiones sociales debido a la falta de higiene, y provocó otros problemas de salud que incluso llegaron a afectar a la población en situación de cárcel. La crisis de desabasto económico y la falta de control político en un Chiapas que se disputaba el rumbo político a seguir impidieron establecer de manera efectiva el control y la contención de la pandemia, ya que las políticas de higiene implementadas no lograron frenar el miedo ni la hostilidad social.

Antes de finalizar este breve recorrido por un libro por demás interesante quiero resaltar lo siguiente. La obra en su conjunto nos ofrece datos cualitativos y cuantitativos sobre la pandemia más importante ocurrida en Chiapas, la influenza «española», a partir de fuentes primarias y de la oralidad. Asimismo, los recursos epistémicos del abordaje de la pandemia, el virus y la enfermedad nos permiten reflexionar sobre lo vivido en el siglo XXI durante la pandemia acaecida en 2020, cuando higienizar también fue algo que se dificultó en un Chiapas que sigue siendo vulnerable por la falta de programas y políticas de salud adecuados.

Bibliografía citada

- Bermúdez Hernández, Luz del Rocío. (2013). «Honras fúnebres, respuesta histórica de las élites en San Cristóbal de Las Casas». En María E. Claps y Sergio N. Gutiérrez (coords.), *Formación y gestión del Estado en Chiapas. Algunas aproximaciones históricas* (pp. 31-52). Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Lisbona Guillén, Miguel. (2024). *Una pandemia olvidada en Chiapas: la influenza «española» de 1918-1919*. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur.
- Molina del Villar, América. (2020). Remedios curativos y propaganda médica contra la influenza de 1918 en México: ideas y conocimientos. *Historia, Ciencias, Saúde-Manguinhos*, 27(2), pp. 391-409, doi: <http://dx.doi.org/10.1590/s0104-59702020000200005>
- Ortiz Herrera, Rocío. (2012). *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellанизación, desplazamiento y permanencia de la lengua zoque en la Vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque de Chiapas, 1870-1940*. Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Spinney, Laura. (2017). *Pale Rider. The Spanish Flu of 1918 and How it Changed the World*. Nueva York: Public Affairs.

Esa pandemia por todos tan temida...
La simetría perfecta entre el derrumbe del olvido y la desaparición ilimitada de un pasado doloroso
JOSÉ RUBÉN ORANTES GARCÍA

Spinney, Laura. (2018). *El jinete pálido. La historia de la epidemia de gripe que transformó el mundo*. México: Crítica.

Cómo citar esta reseña:

Orantes García, José Rubén. (2026). Esa pandemia por todos tan temida... La simetría perfecta entre el derrumbe del olvido y la desaparición ilimitada de un pasado doloroso. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 21, pp. 1-10, doi: <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2026.v21.785>